

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**12680** *Resolución de 26 de octubre de 2015, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Música como Arte Interdisciplinario.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2015 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 2015),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Música como Arte Interdisciplinario, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 26 de octubre de 2015.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

**ANEXO****Plan de Estudios del Título de Máster Universitario en Música como Arte Interdisciplinario por la Universidad de Barcelona y la Universidad Rovira i Virgili**

*Código RUCT: 4314740*

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Materia	ECTS
Créditos Obligatorios . . . . .	20
Créditos Optativos . . . . .	30
Prácticas Externas Obligatorias . . . . .	0
Trabajo Final de Máster . . . . .	10
Créditos totales . . . . .	60

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización Temporal
El Mundo de la Escena.	10	Obligatoria.	Semestral.
Música, Sociedad y Pensamiento.	10	Obligatoria.	Semestral.
Música y Entorno Artístico.	15	Optativa.	Semestral.
Música, Audiovisual y Pensamiento.	10	Optativa.	Semestral.
Músicas Populares.	10	Optativa.	Semestral.
Música y Cultura.	10	Optativa.	Semestral.
Archivística y Procedimientos.	10	Optativa.	Semestral.
Prácticas Externas.	5	Optativa.	Semestral.
Trabajo Final de Máster.	10	Trabajo Fin de Máster.	Semestral.